



JUZGADO DOCE DE FAMILIA EN ORALIDAD

Medellín, veinticinco (25) de agosto de dos mil veintidós (2022)

PROVIDENCIA	AUTO SUSTANCIACIÓN NRO. 499
RADICADO	05001-31-10-012-2020-00397-00
PROCESO	VERBAL - FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL
REFERENCIA	Anexa Informe

Se incorpora al expediente, para los fines pertinentes a que haya lugar, el informe proveniente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – Grupo Nacional de Genética –Contrato ICBF, en el que certifican que las personas citadas en este asunto a ese laboratorio para el 17 de agosto próximo pasado, no asistieron a la diligencia.

NOTIFIQUESE


MARÍA JUDIT CAÑAS MESA
Juez

CERTIFICO. Que el auto anterior fue notificado en ESTADO No.142 fijados hoy 26 de AGOSTO de 2022 a las 8:00 a.m.  PAULA ANDREA SÁNCHEZ GÓMEZ La secretaria

Firmado Por:
Maria Judit Cañas Mesa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3687657b6db142bcb567fbc1eddb5e15769991ae3c804c4a57175f7e4fb03d8f**

Documento generado en 25/08/2022 08:28:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>